

PLAN DEL AGUA

El agua es un recurso limitado y escaso, imprescindible para la vida.

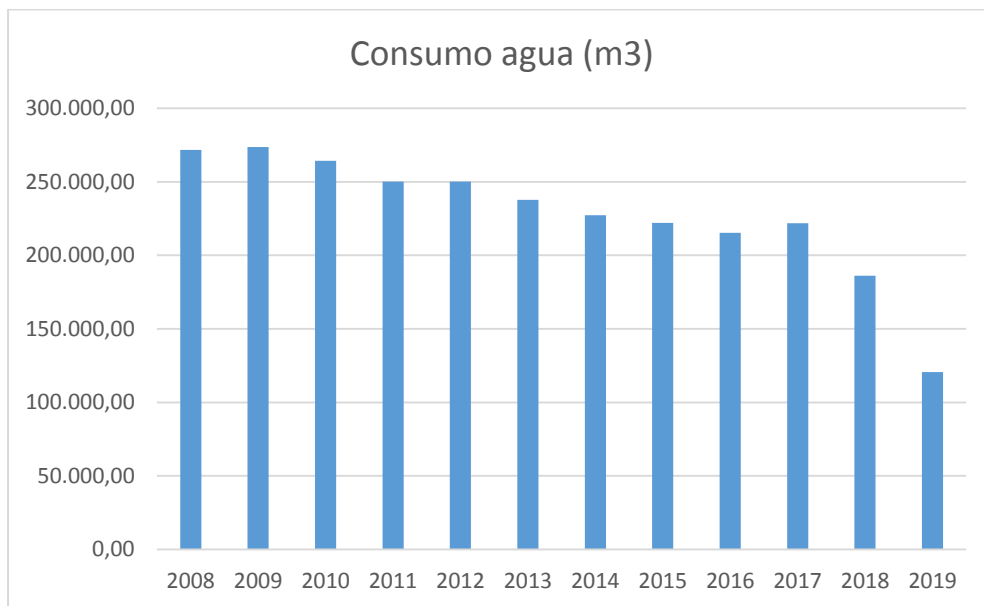
El Hospital universitario la Paz tenía un consumo anual en el año 2008 de 271.622 m³.

El objetivo principal del Plan de Gestión y Uso Eficiente del Agua es la gestión eficiente de los recursos hídricos para obtener un alto nivel de protección del medio ambiente.

- Promover el ahorro y la eficacia en el consumo de agua
- Impulsar la reducción del consumo de agua
- Fomentar la concienciación y sensibilización sobre el uso racional del agua
- Aumentar el control sobre el riego de zonas verdes con el fin de optimizar el consumo de agua

Lo planes se dividen en Programas:

1. Programa de Gestión, Ahorro y Eficiencia.
2. Programa de Formación y Sensibilización.
3. Programa de Control, Gestión y Seguimiento de Consumos.
4. Programa de Eco-eficiencia en zonas verdes.
5. Programa de Control de Vertidos.



Año	2008	2009	2010	2011	2012	2013	2014	2015	2016	2017	2018	2019
Consumo agua (m3)	271.622	273.718	264.406	250.224	250.109	237.830	227.272	222.178	215.227	221.854	186.200	120.547

Se está elaborando el III Plan de Gestión Sostenible del Agua.

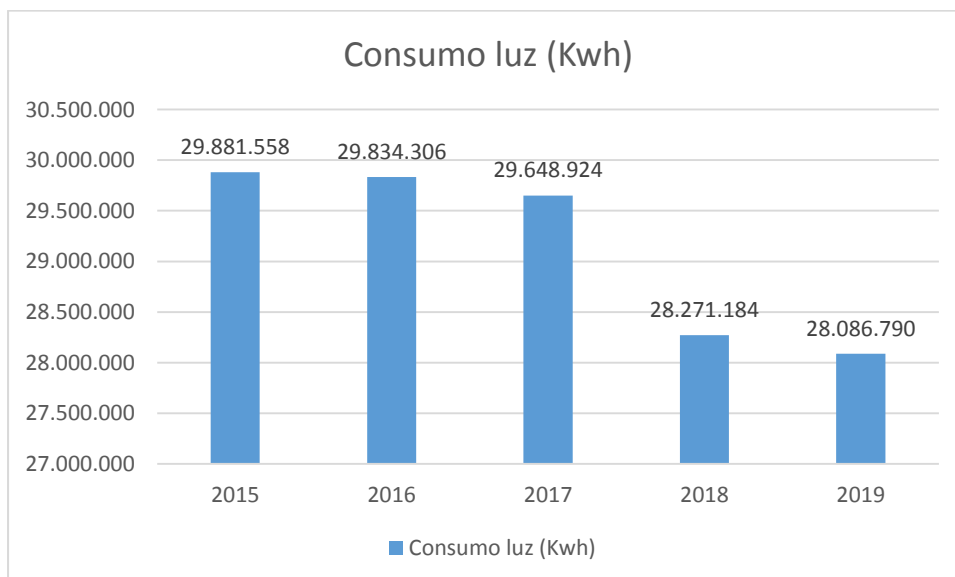
Las campañas de formación y sensibilización son unas de las medidas más efectivas en el ahorro de agua.

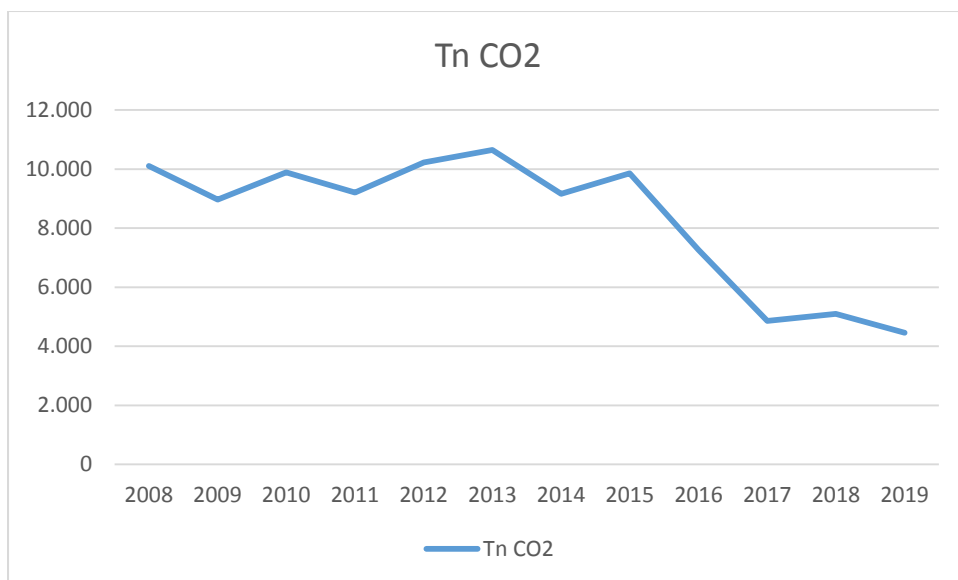


EFICIENCIA ENERGÉTICA

El Hospital ha llevado a cabo las siguientes medidas de eficiencia energética:

- Sustitución de acumuladores de ACS por otros de mayor eficiencia.
- Instalación de recuperadores de calor en zonas de nueva construcción.
- Instalación de equipos eficientes para disminución del consumo de Agua de acuerdo a lo establecido en el Plan de Gestión y Uso Sostenible del Agua.
- Construcción nueva central térmica de gas natural que sustituyó a la antigua de gasóleo.
- Instalación de LED en algunas zonas del Hospital.
- Instalación de sensores de movimiento para el encendido de luces en baños público, cuartos de residuos, etc.





MINIMIZACIÓN RESIDUOS

El Hospital trabaja en la mejora de la cantidad (prevención y minimización) de residuos producidos si bien **la calidad asistencial es la prioridad y razón de ser del Hospital** por lo que existen y existirán materias, productos, procesos, técnicas y prácticas sobre las **que primará la práctica asistencial sobre cualquier otro aspecto**, incluido el impacto ambiental derivado, siempre dentro del respeto al marco legal vigente.

Mejorar la recogida de envases y residuos de envases (bolsa amarilla) en el hospital

En el año 2018 se llevó a cabo un estudio de minimización de residuos que contempla la puesta en marcha de las siguientes actuaciones:

Proceso	Medida de Minimización	Justificación
Principal y Soporte	Formación y Sensibilización: <ul style="list-style-type: none"> ○ Definición de un Plan Anual de Formación Ambiental. ○ Definición de Apartados en materia ambiental (incluidos los residuos) en el Manual de Acogida del HULP y de los Servicios. ○ Desarrollo de sesiones de corta duración en materia de residuos dirigidos al personal o unidades en las cuales se detecte necesidad. 	<p>En un centro con 7000 trabajadores la formación y sensibilización es la medida principal para mantener una adecuada segregación y gestión de los residuos producidos.</p> <p>La experiencia contrastada en los últimos 10 años nos permite identificar como principal causa de una incorrecta segregación de los residuos producidos la falta de formación especializada en materia de residuos del personal rotatorio y de nueva incorporación. Esto deriva en una mezcla de residuos asimilables a urbanos (Tipos II) con los residuos peligrosos asistenciales (Tipo III) incrementando por tanto la cantidad de residuo peligroso producida.</p> <p>Igualmente, la formación periódica y sensibilización del personal es fundamental para la adaptación a cambios en procesos, tecnologías, sistemáticas cambiantes.</p>
Principal y Soporte	Seguimiento y Medición de los Residuos Producidos: <ul style="list-style-type: none"> ○ Seguimiento diario de la segregación de los residuos peligrosos producidos por personal encargado de los residuos. ○ Seguimiento mensual y trimestral de los residuos 	<p>El seguimiento y supervisión diario en materia de residuos permite:</p> <ul style="list-style-type: none"> ○ La detección de desviaciones en materia de segregación (por carencia de formación por ejemplo) así como la toma de acciones

Proceso	Medida de Minimización	Justificación
	<p>producidos por cada una de las Unidades y Servicios del Hospital identificando desviaciones respecto a los datos históricos de producción mediante el cuadro de mandos de residuos e informe de trazabilidad mensual aportado por el Gestor de residuos.</p> <ul style="list-style-type: none"> ○ Reunión mensual con el gestor de residuos (CESPA y/o Consenur) para el seguimiento de las cantidades producidas, desviaciones detectadas y acciones puestas en funcionamiento. 	<p>inmediatas para su solución.</p> <ul style="list-style-type: none"> ○ La detección de carencias (falta de contenedor adecuado por ejemplo) y la toma de acciones inmediatas. ○ La detección de nuevos procesos, materias, técnicas asistenciales que requieran el establecimiento de un plan de acción (nuevo contenedor, formación específica, análisis con responsables del servicio, con responsables de compras o con el proveedor)
Principal y Soporte	<p>Desarrollo de Proyectos de Economía circular:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Incorporando de esta forma las mejores prácticas de cara a la “no” producción de residuos. - Definiendo proyectos piloto y de colaboración con las empresas externas. - Requiriendo la aportación de las mejores prácticas para aquellas empresas que ya cuentan con iniciativas de este tipo. 	<p>La actividad Asistencial requiere de una constante búsqueda de nuevas tecnologías que puede conllevar a una reducción del plazo de vida útil de los equipos y técnicas. Es por esto que se priorizara:</p> <ul style="list-style-type: none"> - La recogida, reprocesado y puesta en el mercado de los equipos retirados. - La aportación de equipos fácilmente reparables, desmontables y que permita su adecuada reutilización, recuperación y/o reciclado.
Principal y Soporte	<p>Inspecciones Internas, Auditorías Internas y Externas en materia de Residuos Peligrosos Producidos:</p> <ul style="list-style-type: none"> ○ Informe mensual por empresa encargada de la gestión intracentro de los residuos producidos incluyéndose las desviaciones detectadas y actuaciones inmediatas desarrolladas. ○ Auditoría de Residuos trimestral realizada por empresa externa independiente (GHISA). Identificación de desviaciones detectadas y áreas de mejora. Establecimiento de un Plan de Acción (actuación, responsable, plazo) así como el seguimiento de la resolución de la desviación en la siguiente Auditoría de residuos. ○ Desarrollo de una Auditoría Interna Anual por Eurocontrol dentro de la cual se auditan los procesos productores de residuos, el estado de cumplimiento legal aplicable, las pautas de segregación y las opciones de mejora existentes. ○ Desarrollo de una Auditoría Externa Anual por AENOR dentro de la cual se auditan los procesos productores de residuos, el estado de cumplimiento legal aplicable, las pautas de segregación y las opciones de mejora existentes. 	<p>La realización de inspecciones y auditorías internas y externas permite:</p> <ul style="list-style-type: none"> ○ La detección de posibles carencias y/o desviaciones en los procesos de producción, segregación y gestión de los residuos estableciendo las acciones correctivas para su resolución. ○ La identificación de áreas de mejora, incluidas las mejores tecnologías disponibles o nuevas dinámicas de trabajo que derivan en una menor producción de residuos peligrosos. ○ La evaluación periódica del cumplimiento del marco legal aplicable en materia de residuos producidos.
Principal y Soporte	<p>Análisis detallado de las actividades. Proyectos, Grupos de Trabajo y Mejora (enfocados a la identificación de Medidas de ahorro de materias primas. Medidas de sustitución de materias primas por otras de menor peligrosidad. Medidas de eficiencia energética. Ahorro de otros consumos).</p> <p>Modificaciones en los procesos. Adopción de tecnologías limpias:</p> <ul style="list-style-type: none"> ○ Incorporación de criterios ambientales de compra 	<p>Dentro de las actuaciones desarrolladas en el centro en materia de prevención y minimización de los residuos peligrosos producidos juega un papel fundamental el establecimiento de acciones enfocadas a establecer lazos de cooperación con las principales empresas proveedoras al existir un amplio campo de trabajo para la mejora.</p>

Proceso	Medida de Minimización	Justificación
	<p>específicos para los principales contratos de suministros de bienes y servicios.</p> <ul style="list-style-type: none"> ○ Consolidación y/o ampliación del Proyecto para la reducción - eliminación de los residuos líquidos de laboratorio. <ul style="list-style-type: none"> ○ Inclusión en pliegos de contratación de los requisitos en materia de residuos líquidos de laboratorio de análisis clínicos. ○ Implementación del cambio de reactivo y tecnología utilizado en la cadena de análisis y del actual proceso seguido de forma que los residuos líquidos derivados carezcan de peligrosidad y cumplan los valores límites de vertido a la red de saneamiento. ○ Validación del método y resultados obtenidos. ○ Planificación de la implementación en otras técnicas y procesos de laboratorio. 	<p>Permitirá la mejora detallada de un área de actividad logrando la implicación de sus responsables, profesionales y proveedores. En el caso de obtenerse resultados positivos se establecerá una planificación para su realización en otras Unidades y Servicios con alta relevancia ambiental.</p> <p>Permitirá, siempre que sea viable, que se evite la producción de residuos líquidos de laboratorio para todos aquellos casos en los que estos pueden ser tratados internamente como aguas de proceso y no como un residuo final.</p>

El Hospital dispone de un convenio con Ecoembes para la recogida selectiva de residuos de envases.

El Hospital ha ido estableciendo objetivos para mejorar la recogida selectiva de envases en el Hospital en el año 2008, 2012, 2013, 2018 y 2019.

La mejora se ha ido llevando a cabo en distintas fases:

1. Recoger los residuos de envases de las máquinas dispensadoras de bebidas y comidas.
2. Recoger los residuos de envases de las cocinas y los office del hospital.
3. Campañas de concienciación y sensibilización.
4. Recoger los residuos de envases de los controles de planta.
5. Recoger los residuos de envases del exterior.

SI NO QUIERES QUE EL SISTEMA DE RECICLADO SE PARE



¡SEPARA!

DEPOSITAR EN EL **CONTENEDOR AMARILLO**

ENVASES DE PLÁSTICO



RECUERDA: Botellas de agua, refrescos, leche, etc. Envases de productos de limpieza. Geles de baño, colonia y champú. Tarrinas de mantequilla y envases de yogurt. Bandejas de corcho blanco. Envoltorios de plástico (de magdalenas, galletas, etc.). Bolsas de patatas fritas, aperitivos, golosinas. Bolsas de plástico de comercio.

ENVASES METÁLICOS



RECUERDA: Latas de conservas (tomate, atún, sardinas, mejillones, etc.). Botes de bebidas. Bandejas de aluminio. Aerosoles. Tapones metálicos de botellas, de frascos, etc.

ENVASES TIPO BRIK



RECUERDA: Envases tipo brik de zumos, leche, vino, batidos, caldos, gazpacho...

SI TE EQUIVOCAS DE CONTENEDOR, ECHAS A PERDER EL ESFUERZO DE TODOS



DEPOSITAR EN EL **CONTENEDOR AMARILLO**

ENVASES DE CARTÓN, PAPEL Y ENVASES DE VIDRIO



Envases y cajas de cartón

Libros y periódicos

Vidrio

OBJETOS QUE NO SON ENVASES



Cables y pape

Juguetes

Residuos orgánicos

Pequeños electrodomésticos

Pañales

Vajilla

Cubos

Cd's y VHS

Acero usado doméstico

Parchas

SUGERENCIA



Si la bolsa pesa más de la cuenta...

...revisa su contenido con atención.



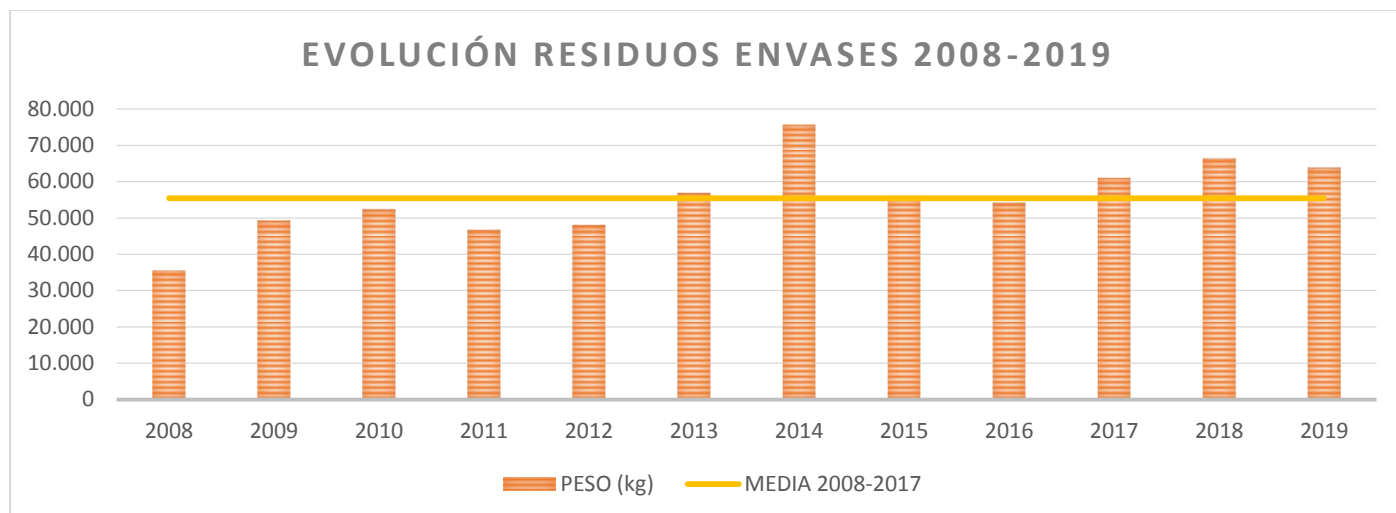
MÁS INFORMACIÓN EN EL BUSCADOR DE ENVASES DE www.ecoembes.com



A continuación se muestra la evolución de la generación de envases y residuos de envase:

AÑO	PESO (kg)	MEDIA 2008-2017
2008	35.500	55.450
2009	49.240	55.450
2010	52.320	55.450
2011	46.670	55.450
2012	48.040	55.450
2013	56.800	55.450
2014	75.640	55.450
2015	55.960	55.450
2016	54.180	55.450
2017	60.960	55.450

2018	66.340	55.450
2019	63.750	55.450



Durante el año 2019 uno de los objetivos ambientales establecidos por el hospital fue la reducción del número de contenedores de plástico de residuos biosanitarios especiales clase III de un solo uso en un 30% respecto al año anterior. Dicho objetivo se consiguió al 100%.

INCLUSION CRITERIOS RSC Y MEDIO AMBIENTE EN PLIEGOS.

Se incluyen criterios de RSC y de Medio Ambiente en pliegos respetando lo establecido en la Ley 9/2017, 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público.

PLAN DE MOVILIDAD SOSTENIBLE

El Hospital Universitario la Paz, consciente de la necesidad de tomar acciones que permitan mejorar el sistema de movilidad actual en el acceso a sus centros para dar cumplimiento a lo establecido en la Ley de Economía Sostenible. Para ello ha decidido desarrollar un Plan de movilidad sostenible.

Los objetivos de dicho Plan son:

- Facilitar el acceso al hospital a pacientes, familiares y empleados.
- Reducir las emisiones derivadas de los desplazamientos.
- Reducir la siniestralidad laboral derivada de los desplazamientos del personal in itinere.

Para conocer los hábitos de transporte de los empleados y la predisposición al cambio se decidió realizar una encuesta.

La encuesta se realizó desde enero hasta mayo de 2017 a través de un formulario en la intranet. Dicha encuesta fue realizada por 326 personas.

A continuación se establecen una serie de medidas a implantar:

Medidas relacionadas con la formación, información y sensibilización:		
Acción	Responsable	Plazo de ejecución
Acciones formativas (conducción eficiente, contribución a la prevención de la	Sección RSC	2018-2020

contaminación, etc)			
Campañas información de transportes públicos y carriles bici y sensibilización.		Gabinete de Comunicación Sección RSC	2017-2020
Medidas de gestión de los desplazamientos:			
Acción		Responsable	Plazo de ejecución
Fomentar y facilitar el uso del transporte público.		Dirección Gestión	2018
Promover el coche compartido (carpooling).		Dirección Gestión	2018-2019
Promover el vehículo eléctrico mediante instalación de cargadores eléctricos para empleados y visitantes.		Dirección Gestión	2017-2018
Promover el transporte verde: facilitar acceso a pie o bicicleta	Se mejorara la urbanización del Hospital y accesos para fomentar el acceso peatonal y en bici al Hospital.	Dirección Gestión	2017-2018
	Se estudiará la posibilidad de instalar bicicleteros.	Dirección Gestión	2018
	Hablar con Ayuntamiento para estudiar la posibilidad de poner bicimad en estaciones cercanas.	Dirección Gestión	2018
	Se aportará información de carriles bici y vías peatonales para incentivar el transporte verde.	Dirección Gestión de Gabinete de Comunicación	2017-2018

Se dispone de un servicio de lanzadera como transporte entre los Hospitales de la Paz, Cantoblanco y Carlos III, destinado a pacientes, profesionales y familiares de pacientes.

El servicio está disponible en diferentes franjas horarias, iniciándose a las 7:30 horas en La Paz y finalizando a las 22:30, en el mismo punto.

La empresa adjudicataria efectuará dicho servicio con un minibús de 35 plazas. **Las paradas estarán situadas en:**

LA PAZ: Junto a Extracciones

- **CANTOBLANCO:** Punto de Reunión
- **CARLOS III:** Parking de personal

Los horarios de salida de cada uno de los centros son los siguientes:

--	--	--	--	--

LA PAZ	CANTOBLANCO	LA PAZ	CARLOS III	LA PAZ
7.30	8.15	8.45	9.00	9.30
9.30	10.00	10.30	10.45	11.30
11.30	12.00	12.30	12.45	13.30
13.30	14.00	14.30		
14.30	15.15	15.45	16.00	16.30
16.30	17.00	17.30	17.45	18.30
18.30	19.00	19.30	19.45	20.30
20.30	21.00	21.30		
21.30	22.15	22.30		

Se ha establecido un acuerdo para compartir coche a través del link. <https://www.carpling.com/es/private-area/hospital-la-paz/>

Se han instalado en el último trimestre del 2020 alrededor del recinto hospitalario estaciones bicimad.

Para el año 2020 se han establecido objetivos ambientales relacionados con la reducción del consumo de agua y energía, así como el aumento de reciclado de envases y vidrio.